

Seccion

3 Feb 1824

Numero primero = triplicado = Excmo. Sr. = Hallandome empleado en el Ejercito que defiende esta Capital en calidad de 2.^o General de él, me separé del Campamento que este ocupaba en la tarde del 22, del proximo pasado Enero con el objeto de concurrir a una Junta de Generales que debía celebrarse en la mañana del 23, segun los avisos que al efecto me habia pasado anteriormente el Excmo. Sr. Virrey D. Joaquin de la Pezuela. Esperaba en mi casa la hora señalada cuando fui llamado por S.E. y reunido con los Generales y Jefes que componian la Junta se leyó una representacion firmada por 13, Jefes del Ejercito dirigida a dicho Sr. en la que pintando lo apuro de nuestra Situacion enumerando aquellas operaciones del Gobierno q.^e conceptuaba erroneas y causales de nuestros males presentes, creyendo inevitable la perdida de estos paises sino se cambiaba el sistema anterior y sino se ponía a la cabeza de este Gobierno un sujeto que gozase del concepto y confianza publica, exigian que S.E. resignase en mi el mando que exercia sin alguna restriccion. = Sorprendido con novedad tan inesperada e invitado por el Excmo. Sr. Virrey y dama S.E. a admitir el mando en los terminos que pedia el Ejercito representado en sus Jefes me negué abiertamente por que mis deseos no se dirigen a permanecer en estos paises, y si de regresar a la Peninsula, y por que nuestra Situacion despues de las desgracias que han disminuido nuestra fuerza moral y fisica, y despues de agotados del todo los recursos para repararla, no presentaba nada liengero y si compromision, in numero. Pero convenido con que el bien publico exigia de mi este sacrificio, y que mi docilidad en este momento podia evitar males considerables, cedi a tan poderosas razones, y admití un mando espuro y deliado, tomando sobre mi el peso de reparar los efectos de las pasadas desgracias, de reanimar el espirita publico abatido entre las clases que han de concurrir a la salvacion del pais, de restablecer el credito perdido y la confianza publica y de dirigir a la defensa comun los animos extravaiados por complicadas causas cuya referencia es larga para un oficio que dirijo con poca pro-

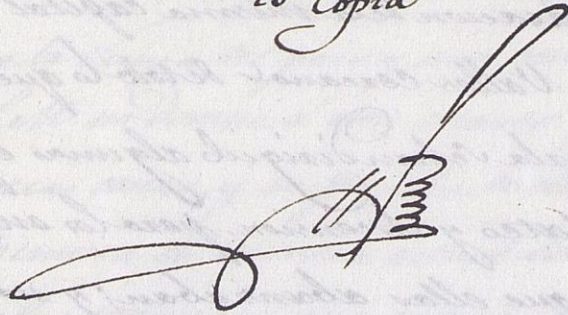


habilidad de que llegue á manos del E. por lo poco seguro del conducto. =
Afortunadamente este cambio va produciendo todos los efectos de una reacción,
y el Patriotismo en los Españoles de los cuales vea V.E. algunos rasgos en las
gacetas adjuntas paraban la decisión del Pueblo á grandes sacrificios,
sin los cuales considero no solo difícil sino imposible la conservación de este
Virreynato á la obediencia de S.M.; pero todos serian inútiles y no pro-
ducirían otro resultado que la ruina del país y una muerte, mas tarda
si, pero inevitable, si S.M. no desina á estos males fuerzas considera-
bles que aseguren nuestras costas, y en prueba de ello no estaria demas
haga á V.E. una ligera pintura de nuestra actual situacion, reservando
otra mas extensa para las ocasiones que se presenten y que prestem
mayor confianza. = El Ejercito de Chile ocupa las posiciones de Huacho y
Huaura concentrando todo en estos puntos y en actividad de emprender cual-
quiera operacion en todas direcciones por asegurarle su retaguardia la
sublevacion de la Provincia de Trujillo. Su fuerza es ya mayor q. la
nuestra con la diferencia que no pudiendo abandonar la Capi-
tal la plaza del Callao y buques suatos en su puerto, queda nuestro
Ejercito desmembrado en la 3.^a parte al paso que el enemigo cuenta
con el suyo disponible en la totalidad de su fuerza. A pesar de esta
ventaja cita todo enjén formal y las distancias y Superioridad ma-
ritima no impiden buscarlo en posiciones lejanas, pues un pronto
reembarco pondria á su disposicion los tres puntos dichos causando tra-
toras y perdidas incalculables, aun en el caso de que un retroceso nues-
tro lo arrojará de nuevo á sus buques; y vea V.E. por sola esta considera-
cion paralizadas nuestras operaciones y los enemigos establecidos en
una linea por su naturaleza fuerte en actitud de dar mas consisten-
cia á sus tropas, de organizar otras nuevas y de dilatar la guerra
hasta que hayan desaparecido los recursos que nos quedan, procuran-
do entre tanto revoluciones en las provincias donde se encuentran
muchos sectarios que hagan mas critica nuestra situacion. = Por
otra parte, Arenalco en su traheria por el interior de lo que supongo
á V.E. incurrir, desp. revueltas de insurreccion que se sofocaron en las
Provincias de Huamanga y Huacavelica, pero que corren en faja
Tarma y Cerro de Pasco á pesar de la Derrota que sufrieron en Huan-

caus. Estas Provincias por sus producciones se comunican à la
Capital con abundantes viveres y los minerales de Paro con metalico;
pero su estado actual no solo nos tiene en una completa incomunica-
cion con el alto Peru por esta parte, sino es que nos priva de muchos arti-
culos de primera necesidad, y el derramen de partidas hacia la
inmediacion de la misma capital obstruye la introduccion de viveres
en los Valles cercanos de todo lo que resulta escasez y carencia. Para
evitarla se han dirigido algunas expediciones por la quebrada de
S. Mateo y Ascension, pero los enemigos se han retirado al Com-
pas que ellas abanraban; y no pudiendo ser muy considerable
por no desmembrar el exercito no han debido tampoco internarse
à distancias que las separe de su base y las expusiese à un
contraste. Para evitar estos inconvenientes marcha el Brigadier
Diez Picafort con su division sobre Tarma y Paro cuya tranquilidad
creo se conseguirà teniendo yo en lo posible en Dague a S. Martin
por medio de movimientos à fin de que no pueda auxiliarse, sin
embargo de que este exercito lo he hallado en estado que no pue-
de llamarse de operaciones por carecer de todos los Vamos q. le
pudiesen dar movilidad. = Las provincias del alto Peru gozan p.
ahora de una completa tranquilidad. La vanguardia situada en
Tuzima conserva la linea de Tarma à la Vinconada y se halla
sin enemigo que puedan inspirarme cuidados. El Cuartel ge-
neral de aquel exercito permanece en Jumo à la observacion de
las Provincias de Arequipa y Cuzco y à la de los enemigos q. pu-
diesen invadir la primera. A pesar de lo poco prolongera que el
la puntura del Cuadro que acabo de presentar puede asegurarse
N. E. à S. M. que se agotarian todos los recursos del arte militar
y de la Policia, y que se consumirìa el ultimo sacrificio q. man-
tener la guerra hasta que lleguen tres o quatro Navios
con armamento de todas armas, sin lo cuales se pierde
todo y con lo que me prometo no solo la destruccion

de los enemigos que en el día no amenazarán sino tal vez la
reconquista de Chile. = Dios que. a N. E. m. d. Lima 9. de febrero
de 1821. = Excmo. Sr. = José de la Serna = Excmo. Sr. Secretario
de Estado y del Despacho de la Guerra.

Lo Copia

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to José de la Serna, the author of the text above. The signature is highly decorative and cursive, with a long, sweeping flourish extending upwards and to the right.